

RV: RESPUESTA A SU OFICIO N° 1011, RADICADO: 05001 31 10 002 2022-0013500, PLACA: MFU76

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 29/09/2022 15:29

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <r Ramirez@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2022-00135



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Registro Judicial de Movilidad Envigado <registro.judicial@envigado.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de septiembre de 2022 11:55

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RESPUESTA A SU OFICIO N° 1011, RADICADO: 05001 31 10 002 2022-0013500, PLACA: MFU76

Cordial saludo,

Se adjunta respuesta a lo solicitado.

Atentamente,

Secretaría de Movilidad de Envigado

Unidad de Registro Judicial

Tel: 3394000. Ext. 4741

registro.judicial@envigado.gov.co

<http://www.facebook.com/MovilidadEnv>

<https://twitter.com/MovilidadEnv>

<https://www.instagram.com/movilidadenv/>



Proyectó: Nancy Becerra

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR
UL - 22015714**

ENVIGADO ANTIOQUIA, 29 de Septiembre de 2022

Doctor (a) :
DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO
Juzgado de Familia - Segundo
CRA 52 N° 42-73, OFI 302 / MEDELLIN-ANTIOQUIA

Tipo de Proceso: CESA.EF.CIV.MATR.CATOLICO
Demandante: BLANCA NIEVES CORREA SANCHEZ
Demandado: 98497568 JORGE ELIECER TORO SOSA
Radicado o expediente 05001 31 10 002 2022-0013500

En atención a su oficio Nro.1011 del 19 de Septiembre de 2022 que hace referencia al expediente 05001 31 10 002 2022-0013500, radicado en este despacho el 29 de Septiembre de 2022, me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas: MFU765 y de acuerdo con el artículo 593 y 599 De la Ley 1564 de 2012 CGP, se acató la medida judicial consistente en: Embargo - CESA.EF.CIV.MATR.CATOLICO,(100 % de propiedad del demandado) y se inscribió en el Registro magnetico automotor de la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia, y en el Registro Unico Nacional de Transito (RUNT)

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ GRAJALES TABORDA
Profesional Universitario
Unidad de Registro Judicial
Secretaría de Movilidad de Envigado

Proyectó: NANCY BECERRA CORTES

**SECRETARIA DE MOVILIDAD
ENVIGADO**

ENVIGADO, 29 de Septiembre de 2022

OFICIO No. UL 20021945

El vehículo de placas **MFU765** tiene las siguientes características:

Clase:	AUTOMOVIL	Serie:	
Marca:	FIAT	Chasis	9BD13531BC2196220
Carrocería:	HATCHBACK AUTOM	Cilindraje:	1598
Línea:	IDEAADVENTURE	Toneladas:	0 Nro. Ejes:
Color:	PLATA BARI	Pasajeros:	5
Modelo:	2012	Servicio:	PARTICULAR
Motor:	2169409	Afiliado a:	
Estado vehículo:	ACTIVO	Radio de acción:	
Aduana:	STA. MARTA	F. Ingreso:	10/08/2012
		Forma Ingreso:	Matricula Inicial
		Manifiesto:	192012000041922
Empresa vende:	MIRAFIORI AUTOS S.A	Fecha:	04/06/2012
Fecha compra:	31/07/2012	Nro. TO:	
Matriculado por :	AURA MARCELA VIVAS TRIANA, HECTOR HUGO PAEZ VILLA	Fecha Exp. TO:	
Pago de imptos hasta:	NO APLICA		

PIGNORACIONES

11/08/2012 a favor de: BANCO DAVIVIENDA SA, Inscripción de Alerta, Vigencia Activa : N
26/11/2019 a favor de: BANCO DAVIVIENDA SA, Alerta Levantada, Vigencia Activa : S

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio 1011 del 19 de Septiembre de 2022 Radicado el 29 de Septiembre de 2022 Expediente 05001 31 10 002 2022-0013500 Embargo, Proceso: CESA.EF.CIV.MATR.CATOLICO, Juzgado de Familia No. Segundo , Dirección CRA 52 N° 42-73, OFI 302 / MEDELLIN-ANTIOQUIA COLOMBIA Demandado: JORGE ELIECER TORO SOSA, Demandante: BLANCA NIEVES CORREA SANCHEZ, Emisor: DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA, Cargo del emisor: SECRETARIO, % de Embargo: 100.

PROPIETARIO ACTUAL

BLANCA NIEVES CORREA SANCHEZ con CC N° 42881072, CL 1 NO. 77 A 14 de MEDELLIN (ANT.), tel:2383316, celular:9999999999

HISTÓRICO PROPIETARIOS

- 26/11/2019 VENDE: AURA MARCELA VIVAS TRIANA con CC N° 21113326, DIA 29 25 S 80 de MEDELLIN (ANT.), tel:3335491, celular:3137312837 COMPRA: BLANCA NIEVES CORREA SANCHEZ con CC N° 42881072, CL 1 NO. 77 A 14 de MEDELLIN (ANT.), tel:2383316, celular:9999999999
- 26/11/2019 VENDE: HECTOR HUGO PAEZ VILLA con CC N° 79245241, CR 47 A 38 SUR 26 de ENVIGADO (ANT.), tel:9999999, celular:3113797013 COMPRA: BLANCA NIEVES CORREA SANCHEZ con CC N° 42881072, CL 1 NO. 77 A 14 de MEDELLIN (ANT.), tel:2383316, celular:9999999999

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 9503 de 2015, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales en caso de que esta sea impresa.



JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA
Secretario de Movilidad

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS
Calle 49 Sur Numero 48 28